



AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°: 3649-382-SE23, ADQ. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO AL «CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA» COMUNA DE QUILLECO, ID N°3649-16-LE23

DECRETO ALCALDICIO N° 2317 /

QUILLECO, 24 DE OCTUBRE DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- Las disposiciones contenidas en el artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2005, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 531 de fecha 07/03/2023, el cual aprueba bases Generales y autoriza llamado a licitación contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería, comuna de quilleco
- d) El Decreto Alcaldicio \mathbb{N}° 533 de fecha 07/03/2023, donde se designa comisión de evaluadora.
- e) El Decreto Alcaldicio Nº 715 de fecha 03/04/2023, que Adjudica Licitación ID Nº 3649-16-LE23, contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería, comuna de quilleco, Suscrito con la Empresa de **Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo** RUT **7.034.236-7**
- f) El Decreto Alcaldicio Nº 861 de fecha 21/04/2023 que Aprueba Contrato, contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería, comuna de quilleco, Suscrito con la Empresa de **Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo** RUT **7.034.236-7**
- g) Certificado Disponiblidad Presupuestaria Obligación N.º 6-419, con Fecha 03 de Abril 2023.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido N.º 0783 de fecha 24/10/2023, emitida por Secplan solicitando: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: 4 tiras perfil tubular redondo 2"x1,5mx6m, 4 brochas 100% cerda mango madera de 4" hela, 32 madera pino cepillada seca 1"x6"x3.20m, 10 galón oleo blanco, 5 rodillos chiporro 12 cm, 60 vigas de 2x6x3.2m, 75 solerillas 1metrox20x6, 2 diluyente x bidón de 5 litros, 40 metros malla rachel color blanca 80%, 1 caja clavos de 4" cajón de 25 kilos, 6 bolsas cemento saco 25 kilos biobio, 12 perfiles 20x40x2mmx6 metros c/u, 8 perfiles de 75x75x2mx6 metros c/u, 89 bolsas hormigón preparado h-20, a través de Contrato de Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería, Comuna de Quilleco, para Reparación de Dependecias Municipales.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, La Orden de Compra Nº 3649-382-SE23, para MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN a través de Contrato de Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería, Comuna de Quilleco, para Reparación de Dependecias Municipales, de acuerdo a Licitación Pública ID:3649-16-LE23, al proveedor RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO RUT 7.034.236-7 por un monto total de \$ 4.352.158.- Valor con despacho e impuestos incluidos.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem 215.22.04.010(1) del presupuesto municipal vigente.

3.- PUBLÍQUESE, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sestor Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SY SANHUEZ

LCALDE DE QUILLECO(S)

ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

RTA/DSF/jaa DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.